





El Monumento a la Paz, levantado en 1867 en la Plaza Cagancha



La Plaza Independencia alrededor de 1870. Las vías del tranvía, de tracción a sangre, cruzaban su empedrada avenida central. Los restos del Mercado y de parte de las murallas de la Ciudadela, aún resisten al ataque modernista. Sobresalen las torres de la Catedral

La Enseñanza en el Uruguay antes de José Pedro Varela

Con la fundación de Montevideo entre 1724 y 1730 llegaron los primeros sacerdotes católicos, como el vicario José Nicolás Barrales. Entre ellos, el maestro padre Rafael Martorel.

En la década de los '40 se instaló la Compañía de Jesús –padres jesuitas- que levantó la residencia San Estanislao de Kostka, con asiento definitivo en la esquina de Rincón e Ituzaingó (donde está el Ministerio de Transporte y Obras Públicas), así como los padres franciscanos de la Orden de San Francisco de Asís, de quienes recibió su educación José Artigas.

A principios del siglo XIX se abrió una escuela para varones en el Cabildo, mantenida con colaboración de familias de buena posición económica. Y algunos *maestros particulares* impartían enseñanza en sus domicilios, previo permiso del Cabildo para dictar clases. El primero de ellos fue Manuel Díaz Valdez.

La enseñanza consistía en leer mecánicamente, escribir, tener conocimientos de las tablas de aritmética, de memoria y en coro, algo de ortografía, doctrina católica y rezo.

No se concebían escuelas mixtas en las que coexistieran varones y niñas. Tampoco había escuelas para niñas, con la excepción de una, de Eusebio Vidal y su esposa María Clara Zabala, donde se les enseñaba lo mismo y a coser, que en forma gratuita comenzó a funcionar en 1794.

Durante la dominación portuguesa, en 1821 y hasta 1825, se instaló una escuela en la Casa del Fuerte -casa de gobierno- en la que se aplicaba el método *lancasteriano*, de origen inglés, mediante el cual los alumnos mejores y más adelantados, denominados *monitores*,

enseñaban a sus condiscípulos bajo vigilancia del maestro.

En 1830 se juró la Constitución y se creó el Estado uruguayo. Lamentablemente, al surgir tiempo después diferencias entre Rivera y Oribe, comenzará la que se llamó Guerra Grande. Montevideo es sitiada en 1843 y recién habrá paz en el país en 1851.

Durante este largo período, tanto las autoridades del Gobierno de la Defensa como las del Gobierno del Cerrito, comprendieron la importancia de la enseñanza, pero algunas iniciativas fueron superadas por el accionar de la guerra y las dificultades económicas. El Gobierno de la Defensa, presidido por don Joaquín Suárez, decretó en 1847 la creación del Instituto de Instrucción Pública y el del Cerrito, comandado por el general Manuel Oribe, instaló una Comisión de Instrucción Pública. Ambos institutos mejoraron los niveles de la educación.

En esos años anteriores a 1868 se destacaron, en cuanto a ideas sobre política educativa, por los años '40, el Dr. Joaquín Requena, Juan Francisco Giró, José María Reyes, el Dr. Eduardo Acevedo Maturana (padre del historiador Eduardo Acevedo y suegro desde la década del '70, de José Pedro Varela), José G. Palomeque en la década de los '50, e Isidoro De María en la siguiente. Y como escuela sobresalió la del maestro José Manuel Bonifaz, a la que el propio Sarmiento reconoció virtudes.

Pero sin duda alguna, el paso más importante dado en el país en materia de metodología educativa, fue la creación de la Escuela Elbio Fernández. Paso importante porque además de serlo en sí mismo, perduró.

Sociedad de Amigos de la Educación Popular

En un Montevideo casi colonial se funda el 18 de setiembre de 1868 la Sociedad de Amigos de la Educación Popular (S.A.E.P.)

Un Montevideo donde se desconoce el teléfono y el telégrafo, no existe el agua corriente ni la energía eléctrica, convulsionado todavía por la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay y por los enfrentamientos internos. Corre el año 1868: el general Venancio Flores es asesinado en la puerta de su casa, el mismo día que Bernardo P. Berro –tío de José Pedro Varela- lo es en el Cabildo.

En este marco social y político, un grupo de jóvenes se propone la formación de una *sociedad que tuviese por objeto primordial consagrarse a la causa de la educación popular*. Muy pocos sobrepasaban los treinta años: José P. Varela y Carlos María Ramírez apenas tenían veintitrés y veinte años respectivamente; Elbio Fernández, veintiséis.

La historia de la S.A.E.P. empieza ese 18 de setiembre de 1868. Es el día que se realiza su asamblea constitutiva, en la que José Pedro Varela hace uso de la palabra. Sus compañeros más entusiastas eran Elbio Fernández, Carlos María Ramírez y Alfredo Vásquez Acevedo. En esa asamblea y en tres más realizadas en días siguientes, participaron 206 personas: son los fundadores de la S.A.E.P. cuya nomina está más adelante en este documento.

José Pedro Varela había llegado recién de un viaje por Europa y Es-

tados Unidos. Describió las impresiones del mismo en interesantes cartas que fueron publicadas en Montevideo en el diario El Siglo. Con la esperanza de ser reconocido como buen poeta, en Inglaterra llevó sus poemas y un cuento manuscritos al gran escritor francés Víctor Hugo para conocer su opinión crítica. Ella es favorable y lo decide a publicar un pequeño libro que tituló *Ecos Perdidos*.

Cumplido su juvenil y romántico designio de entrevistarse con el poeta máximo de la época, continúa viaje a Estados Unidos, el país que más profundamente le interesaba... *tierra de promisión* le llama... con la educación en altísimo nivel.

Allí se reunió con Domingo Faustino Sarmiento, Embajador de la Argentina, que ya había iniciado hacía tiempo campaña a favor de una educación popular. Su fuerte personalidad y sus profundas convicciones despertaron un definitivo interés en el tema de la educación en Varela. Más aún se fortaleció ese interés al viajar de regreso al Río de la Plata junto a Sarmiento, el que, mientras Varela se quedaba en Montevideo, siguió a Buenos Aires donde le esperaba la Presidencia de la República Argentina. Es al lado de este hombre que aquel joven romántico, viajero curioso e ingenuo, se transforma en el férreo, sereno e incansable luchador que fue José Pedro Varela.

Al llegar, encontró a los vecinos de Montevideo viviendo una época crítica. Epidemias, asesinatos, revoluciones y sublevaciones, crisis bancaria, economía nacional quebrada.





Carlos Ma. Ramírez



José Pedro Varela



Elbio Fernández



**Alfredo Vásquez
Acevedo**

Y a pesar de tan grandes amenazas, el grupo de jóvenes amigos que lo recibió le brindó su apoyo entusiasta y con distinguidos colaboradores, alzaron la bandera de la educación popular.

Esa respuesta de todos aquellos idealistas que se reunieron en la referida asamblea del 18 de setiembre de 1868, fue una apuesta al futuro. Fue asegurar que se podían alcanzar todas las metas a condición de utilizar el único instrumento capaz de superar el caos y ese único instrumento era la educación. Pero una educación en libertad, una educación que respetara todas las creencias, que permitiera elegir libremente a cada uno su propio camino.

Desde su fundación, para la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, educar es algo más que prodigar conocimientos en las mentes de los niños y jóvenes. Es formar ciudadanos y seres humanos íntegros, con capacidad de discernir y actuar de acuerdo a valores éticos y solidarios, practicando la laicidad, que no pasa por discutir sobre religión o antirreligión, sino que es tolerancia y neutralidad, principio que debe necesariamente mantenerse como epicentro irrenunciable de cualquier sistema educativo inmerso en una sociedad libre y democrática.

A partir del 18 de setiembre de 1868 la actividad de Varela como educador no cesó ya más. Ese día dijo:

Cuanto más hondo sea el mal que tenemos que remediar, tanto más grande debe ser el esfuerzo. Emprendamos, pues, con fe la obra de la educación. Noble y grande idea, que, como todo lo que es verdaderamente po-

pular, pide a todos los hombres su concurso, sin preguntarles ni sus creencias religiosas ni su color político; y que como todo lo que es bello y justo, debe entusiasmar y conquistar a las almas jóvenes. Por mi parte, permitidme decirlo francamente, es a los hombres jóvenes a quienes me dirijo; es de los jóvenes de quienes todo espero.

Continuó creando lo necesario para llevar adelante sus ideales. Ese 18 de setiembre se fundó la S.A.E.P. y pocos días después fue aprobado su estatuto y designada su primera Comisión Directiva, presidida por Elbio Fernández. Varela y Ramírez fueron los Secretarios, Eduardo Brito del Pino el Vicepresidente, y también lo integraban José C. Arechavaleta, Juan Carlos Blanco, Carlos Ambrosio Lerena, Eliseo Félix Outes y Alfredo Vásquez Acevedo. Todas personas muy respetadas, de prestigio reconocido y gran entusiasmo.

Fueron los precursores, no sólo en la región sino en toda América Latina. Elevaron el papel de la educación en la consideración pública y política. Enfatizaron que *la ilustración del pueblo es la verdadera locomotora del progreso* y base real de la democracia.

Entre las decisiones prioritarias de esa primera Comisión Directiva estuvo la de fundar una Escuela que fuera el campo experimental de la reforma de la educación. En junio de 1869 muere repentinamente el Dr. Elbio Fernández y en homenaje a su memoria se bautiza con su nombre la nueva Escuela, que se inaugurará en un acto simbólico el 29 de agosto siguiente, durante el cual Varela aseguó:

La Comisión Directiva ha creído con sobrado fundamento, que la misión de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular no es fundar aquí y allá una escuela más o menos espaciosa ... Una idea más alta, una aspiración más grande ha llenado el espíritu de la Comisión Directiva. Ella ha querido establecer el modelo que sirva para la organización de todas las escuelas primarias...

A raíz de la muerte de Elbio Fernández, José Pedro Varela pasó a ocupar la Presidencia de la S.A.E.P. Desde entonces, más que el Presidente, fue el alma de la Sociedad: ensayaba los sistemas y métodos de enseñanza que había tenido ocasión de estudiar en los Estados Unidos; redactaba circulares y reglamentaciones escolares; estudiaba los programas de enseñanza; dirigía clases para maestros, iniciándolos en los métodos didácticos más adelantados; examinaba las clases, dando instrucciones a los maestros para corregir las enseñanzas que consideraba incompletas o defectuosas; redactaba las memorias anuales, en las cuales se daba cuenta del movimiento social de la institución, de su crecimiento y de los triunfos que conseguía; y como si todo esto fuera poco, mientras presidía la S.A.E.P., escribió sus dos obras admirables, *La Educación del Pueblo* en 1874 y *De la Legislación Escolar* en 1876.

En *La Educación del Pueblo* Varela fijó para siempre los postulados que fundamentan la verdadera educación en democracia: una escuela universal, impartida a todos y para todos, gratuita, obligatoria y laica.

Realizada su asamblea fundacional, la Sociedad inició su gestión de acuerdo al Estatuto que se otorgara. Además de Elbio Fernández y Varela, la S.A.E.P. fue dirigida desde su fundación por destacadas personalidades. Las nóminas de sus presidentes y directivos figuran más adelante en este documento.



La Escuela Elbio Fernández

La Escuela Elbio Fernández propiedad de la S.A.E.P. fué inaugurada, como se dijo, en un acto simbólico el 29 de agosto de 1869. Abrió sus puertas bajo el tañir de su campana, en *el camino 8 de Octubre, a inmediaciones del Cristo del Cordón*, el 3 de setiembre de 1869 y ese día concurren a clase tres alumnos: Juan Manaro, Juan Rodríguez y Emilio Sanguinetti. Hasta la finalización de ese año, fueron 53 los alumnos que asistieron a la Escuela.

En ella se inició en 1869 la Reforma Valeriana. Generalmente los textos dicen que la Reforma comenzó en 1876, año en que Varela fue designado Inspector Nacional de Enseñanza Pública. Eso no es correcto. En 1876 lo que el Gobierno de la época realizó fue adoptar para las escuelas públicas los programas de estudio, textos, carteles didácticos, bancos escolares, capacitación magisterial, métodos y organización que ya venían utilizándose en la Escuela Elbio Fernández desde su primer día. El “Elbio” fue la cuna de este proceso civilizador nacional.

En el discurso pronunciado el día de la inauguración de la Escuela, dijo Varela:

Las sociedades humanas al constituirse han creado derechos y deberes que todos debemos conocer. La Comisión Directiva no ha olvidado que tiene por misión educar ciudadanos; no ha olvidado que tal vez mañana se levante de los bancos de la escuela, el que venga a dirigir los destinos de este país. La educación de esta escuela preparará al niño para ser hombre y ser ciudadano, para cumplir estrictamente con sus deberes y hacer un uso inteligente de sus derechos.

Y agregó: *Al sancionar un vasto programa de enseñanza, al adoptar sistemas y métodos casi desconocidos entre nosotros, la Comisión Directiva ha roto completamente con todas las tradiciones escolares de*

nuestro país; pero al organizar esta escuela de modo que pueda servir para la organización de todas las escuelas primarias, introduciendo una revolución radical en la enseñanza, no se ha dejado llevar por vanas teorías, por especulaciones más o menos ingeniosas; ella no ha hecho más que implementar los sistemas y métodos seguidos en las naciones más adelantadas del mundo, métodos y sistemas que han sido sancionados por los brillantes resultados que han dado en la práctica.



Primer local de la Escuela Elbio Fernández

Hoy como antes, la principal responsabilidad de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular es orientar la gestión de la Escuela y Liceo Elbio Fernández. Ésta tiene por objeto principal la educación de los alumnos confiados a ella; pero es además una gran organización, que hay que dirigir y administrar como a toda empresa, con más de doscientos personas entre su personal docente, administrativo y de servicio, y con un millar largo de niños y jóvenes por los cuales debe responder, acertada y permanentemente, a la confianza de los padres que entregan cada día sus hijos a su cuidado, con todas las ilusiones que depositan en ellos.

Su prestigio fue siempre mantenido por Directores Generales que han sido educadores de gran valía. En especial uno, que dejó una huella imborrable dentro de sus muros: el Prof. Jerónimo Zolesi, que desarrolló su trabajo directriz desde el año 1915, con la fundación del Liceo, hasta su fallecimiento en 1938.

Por sus aulas pasaron alumnos que han llegado a ser personalidades relevantes en diversos ámbitos del quehacer nacional: nombres brillantes de la ciencia, las letras, el arte, la cultura, el comercio, la industria y la política de nuestro país, ejerciendo más de uno la Presidencia de la República. Ellos y todos recibieron en el “Elbio” los valores esenciales al ser humano.



Dr. Elbio Fernández (1842 – 1869)

Una carta de 1869, que envía un miembro de su familia a otro, describe los que -se podría decir- son los últimos días de la vida del Dr. Elbio Fernández: *...Elbio está aquí desde el Viernes de la semana pasada, ... vino poco menos que muriéndose de debilidad para asistir a la Cámara de Representantes y prestar su juramento, pero hasta ahora (no) lo ha podido hacer porque el día que llegó no hubo número por que los diputados cursistas no quieren asistir por que dicen que sienten miedo y que no tienen garantías bastantes –ese día fue Elbio objeto de la aclamación del público, le rodearon el carruaje y hubo que salir de allí so pena de ser sofocado- En El Siglo se daba cuenta de esto. Después tampoco ha podido asistir porque ha tenido una recaída, con fiebre otra vez, así que está bastante amolado, pero Dios ha de querer que sane. Ahora lo asisten... (aquí el nombre de dos médicos). Montevideo, 13 de marzo de 1869.*

Es sin duda emocionante recibir una descripción –podríamos decir *en vivo y en directo*- de un testigo relatando esos días finales de la vida de nuestro Elbio Fernández, con esa cruel enfermedad que desde un tiempo atrás lo consumía y al mismo tiempo, ese su sacrificio para asistir a la Cámara de Representantes, que estaba ubicada en el Cabildo de la Plaza Matriz.

Esta actitud postrera de su existencia nos lo muestra en toda su gran dimensión espiritual, su fuerza moral, su amor a los valores republicanos, su firme acatamiento a las obligaciones ciudadanas. Y aunque este sacrificio es lo que más conocemos de él, pues es la faceta del Dr. Fernández que nos enseñaron a valorar desde niños, no deja de causarnos siempre una profunda admiración, pues nada es más loable que el sacrificio final de la propia existencia por un ideal.

Falleció el 17 de junio de 1869, a los 26 años y 11 meses de edad, tres

meses después de la fecha en que se escribió la carta cuyo fragmento transcribimos antes. Había nacido el 18 de julio de 1842, hijo de Justo Fernández y Antonia Eulacio. Se casó con Dolores Algorta Villademoros, con la cual felizmente dejó descendencia.

Recibió el grado de Bachiller en Ciencias y Letras en la Universidad de la República el 26 de agosto de 1860 y el grado de Doctor el 1º de marzo de 1863, de manos del Rector de la Universidad Dr. Fermín Ferreira. Este mismo día recibieron: el doctorado Carlos Ambrosio Lerena; y título de bachilleres José María Castellanos, Román García, Francisco Muñoz, Eliseo F. Outes, Alfredo Vásquez Acevedo, los que también formaron parte del grupo de 206 personalidades que firmaron el Acta Inicial de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular en 1868.

Apenas abandonadas las aulas se le halla como uno de los redactores fundadores de *El Siglo*, aquel cotidiano que Adolfo Vaillant sacó a la calle el 1º de febrero de 1863, diario cuya circulación prohibiera el gobierno de Berro el 22 de agosto del propio año. Emigró cuando el general Venancio Flores, uno de los jefes militares del Partido Colorado, al que Fernández era adepto, trajo la revolución al país, el 19 de abril de 1863. Triunfante el movimiento armado de Flores el 65, *El Siglo* reapareció en 2ª época y el Dr. Elbio Fernández volvió a la casa como redactor en jefe.

Correligionario del general Venancio Flores, erigido en Gobernador Provisorio, se reservó, como no podía ser de otro modo dado su temperamento y su independencia de carácter, el derecho de protestar contra todo acto de Flores que no estuviere encuadrado en las estrictas reglas de ética a que ajustaba su conducta.

Rígido en moral, ultra liberal en religión y en política, era una mente sólida, admirablemente bien equilibrada, dijo de él Julio Herrera y Obes cincuenta años más tarde. *Como periodista –agregó- tenía un gran parecido con Florencio Varela.*

El tratado de la Triple Alianza, lo indujo a formular duras protestas contra el gobierno y su política exterior, y esa actitud trajo consigo su alejamiento de *El Siglo*.

Designado Defensor de Oficio por el Tribunal de Justicia, se aplicó al cargo con verdadera devoción. Fue proverbial su acción protagónica en un famoso litigio de tierras, antiguo y complejo pleito reivindicatorio

de campos en la Calera de las Huérfanas, con sus brillantes alegatos jurídicos que en los estrados se tenían por modelo.

Cuando en 1867, el país fue llamado a elecciones por el gobernador Flores a fin de restablecer la ya demasiado demorada constitucionalidad de la República, Fernández resultó electo suplente de Diputado por Salto.

El nuevo presidente General Lorenzo Batlle apenas en posesión del mando, el 1º de marzo de 1868, lo designó en el propio mes Fiscal de Gobierno y Hacienda, y supo mostrar en ese cargo de alta responsabilidad las mismas relevantes condiciones que pusiera de manifiesto cuando ejerciera la Defensoría de Oficio.

Espíritu emancipado al que animó siempre un encendido afán por la divulgación de la enseñanza, fue miembro de la Comisión del Instituto de Instrucción Pública –máxima autoridad escolar en aquel tiempo- al que renunció por motivos que recuerda Diógenes de Giorgi en su libro *El impulso educacional de José Pedro Varela* del año 1942, al transcribir la carta renuncia de Elbio Fernández, publicada en *El Siglo* el 4 de diciembre de 1867.

Sr. Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, dependiente de la Comisión Económica Administrativa.

Cuando acepté el cargo de miembro de la Comisión de Instrucción Pública, como cuando acepté el de Miembro del Instituto, fue impulsado por una noble consideración: el deber de servir a mi país en esa noble tarea de educar al pueblo que, en medio de la acción vertiginosa de nuestros partidos, es tal vez la única que da resultados positivos para el progreso moral del país, y la convicción de que en esos puestos no me vería nunca rozado por los movimientos de la política, de la que me había separado y en la que mi modo de pensar no me dejaba ya lugar.

Lo que ha sucedido en la reciente elección de representantes ha venido a desengañarme. Los maestros de las escuelas públicas han sido intimados por orden del Presidente de la Comisión Económica Administrativa, de votar por una lista determinada, bajo apercibimiento de destitución, es decir, se ha falseado el principio de la soberanía popular por medio de la presión más irritante y depresiva de la dignidad humana.

Yo no quiero la más leve sombra de solidaridad en ese falseamiento y por lo tanto, vengo a presentar a Vd. mi renuncia indeclinable del cargo de miembro de esa Comisión.

Dios guarde a Vd. muchos años. Elbio Fernández.

Montevideo, diciembre 3 de 1867.

Es esta una muestra más de su jerarquía espiritual y moral.



Nada extrañó entonces que Elbio Fernández figurase entre los primeros y más entusiastas elementos que José Pedro Varela iba a encontrar en su obra de reformador de la educación.

En la primera circular de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular del año 1868, Elbio Fernández como Presidente, y Carlos María Ramírez y José Pedro Varela como Secretarios, nos dicen que la Misión de aquella ... *es producir un movimiento entusiasta y reflexivo al mismo tiempo a favor de la gran causa cuyo nombre ha escrito en su divisa. Y a favor de ese generoso movimiento empezar la obra por los dos medios poderosos de su acción: la Escuela Común y la Biblioteca Popular.*

La Escuela Común que enseña al pueblo los primeros elementos de la ciencia, de la moral y del derecho; la Biblioteca Popular que pone al alcance del pueblo los libros en que están depositadas las últimas conquistas del espíritu humano.

La Sociedad de Amigos de la Educación Popular, verdadera vanguardia de la reforma, constituida en Montevideo el 18 de setiembre de 1868, lo tuvo entre sus primeros adherentes, tan entusiasta que al inaugurarse la escuela de la Institución el 29 de agosto de 1869, fue bautizada Escuela Elbio Fernández.

A esa hora, por desdicha, el recto magistrado, el periodista independiente, el abanderado de la laicidad escolar y del liberalismo filosófico, ya no existía. La Sociedad de Amigos –conforme a las palabras de José Pedro Varela– había perdido con el Dr. Fernández el *alma bien templada de su mejor colaborador.*

Su desaparición física ocurrió en circunstancias tan excepcionales, que parecían ser hijas de misteriosos designios del destino, a fin de que su muerte estuviese en consonancia con su vida.

Según lo consigna el Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, Segundo Período de la Décima Legislatura, año 1869, por renuncia de Camilo Vila, Diputado por Salto, el 23 de febrero de 1869 se convocó al primer suplente Dr. José Pedro Ramírez. Pero Ramírez, el 2 de marzo también renuncia por *que altos principios y convicciones indeclinables, me impiden formar parte de las actuales Cámaras Legislativas*, y el día 5 se acepta su renuncia y se convoca al segundo suplente Dr. Elbio Fernández.

El doctor Fernández estaba por ese tiempo atacado de una dolencia mortal, que lo inhabilitaba virtualmente para toda actividad por insignificante que fuese. Y en esas circunstancias, ni quería ni podía, ingresar a la Cámara. Pero las perspectivas políticas eran entonces muy graves: el problema monetario, eje de la marcha financiera de la República, se había planteado a fondo en la discusión de la ley de curso forzoso del papel moneda. Las fuerzas de ambas tendencias estaban igualadas y la aprobación o rechazo de la ley podría depender de un solo voto y ese voto era el del Dr. Elbio Fernández.

Más de tres meses iban transcurridos ya desde la convocatoria de éste, pero los días iban pasando sin que se vislumbrara siquiera una pequeña mejoría en el estado del enfermo, cuya postración era extrema. Sin embargo el momento era decisivo y una vez planteada la votación no era posible demorar más. Entonces el concepto del deber se sobrepuso a la débil envoltura física e hizo que el Dr. Fernández, abandonando la cama, decidiera concurrir en pleno invierno al recinto legislativo, con el propósito de prestar el juramento de ley e incorporarse a la Cámara.



Pocos días más, el 17 de junio, el Dr. Elbio Fernández había muerto, precipitando el desenlace por su sublime sacrificio.

En el Índice de Asuntos y Mociones, discutidas y resueltas en el tomo que corresponde a ésta época, no aparece que prestara el juramento e ingresara a la Cámara, ni su nombre figura registrado en las presentaciones que anteceden a cada sesión. Su excepcional conducta fue confirmada cuando, el 21 de junio de 1869, al proponer el Dr. Fermín Ferreira y Artigas la concesión de una pensión graciable a su viuda, expresa: *por venir a prestar su juramento a la Cámara de Representantes, por venir a formar quórum en la gran cuestión de actualidad que agitaba al País, hizo un esfuerzo supremo encontrándose gravemente enfermo, casi al borde del sepulcro; y quizá esa imprudencia, a la que lo arrastró su desmedido patriotismo, fue la causa de acelerar el término de sus días.*

Y así fue, para honor y gloria de su brillante personalidad.

Es creencia general que fue Varela el iniciador de la Sociedad de Amigos, pero en el acta de la Comisión Directiva de ésta, correspondiente al 5 de Agosto de 1869, en una moción del mismo Varela, está consignado que el *verdadero iniciador* fue el doctor Elbio Fernández, y solicita que por ese motivo y por haber sido su primer presidente, el nombre que se diera a la primera escuela que fundara aquélla, fuera el suyo; y que se colocara su retrato en el salón de clase. Se apoyó y sancionó por unanimidad. *Enseguida el Tesorero Sr. Lerena hizo la proposición de ofrecerle a su costa, manifestando los Sres. Ramírez y Varela que sus intenciones eran las mismas; y que la ofrenda podía hacerse por los tres.* Ese retrato del Dr. Elbio Fernández es el mismo que hoy está colocado en la Sala de Sesiones de la S.A.E.P., pintado al óleo en 1869 por Nicolás Panini, artista plástico nacido en Italia y afincado en Montevideo, donde falleció en 1890.

Como abogado, el Dr. Elbio Fernández dio a la sociedad las garantías de saber y honorabilidad que ella tiene el derecho de exigir. Como periodista fue ilustrado, probo y valiente. En su carácter de magistrado, dio el más alto ejemplo de ética y austeridad. Como educador, lideró un movimiento que aún perdura. Y como si todo ello fuera insuficiente, nos regaló ese notable último rasgo de su vida.

Es nuestro símbolo, el de la S.A.E.P. y el del “Elbio”, y deseamos que sea el símbolo del amor que debemos, todos, profesar a nuestro país y a sus instituciones.



Fuentes de esta biografía:

El doctor José María Fernández Saldaña, salteño, abogado, juez de paz, diputado por su departamento, después diplomático, periodista, y sobre todo historiador –presidió el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay– es su biógrafo más conocido. *Biografía –nos dice– que es corta síntesis de su vida, rehecha hilo a hilo ... para saber de qué magnífico bronce estaba fundido aquel joven ciudadano y el valor que se perdió con su muerte.*

La carta familiar fue atesorada por su hijo el Dr. Elbio Fernández Algorta y de él pasó a su nieta y a su bisnieta, Sras. María Dolores Fernández Goyechea de Carrera y María Dolores Carrera Fernández de Vaitkevicius.

El retrato del joven Elbio Fernández preside el Estudio de los escribanos Sofía Carrera Fernández de Mattos y Fernando Carrera Fernández, sus bisnietos, y es un aporte de la Sra. Sylvia Chouhy de Carrera Fernández.

Nomina de integrantes de Comisiones Directivas de la S.A.E.P

1868- 2008

Abadie Soriano, Roberto	1955	Baethgen de Coppetti, Esmeria	2002	Brito del Pino, Eduardo	1868
Acevedo, Eduardo	1880	Bajac, Luis	1942	Brum, Alfeo	1938
Acosta y Lara, Manuel	1964	Balparda, Claudio	1893	Buero, Juan	1908
Aguirre Ramírez, Gonzalo	2002	Balparda, Federico	1888	Burmester, Carlos	1903
Aguirrezabalaga, Gerardo	1895	Baroffio, Orestes	1922	Buroni, Luis H.	1980
Alvarez Mazza, Eduardo	2005	Barreiro y Ramos, Antonio	1903	Cabezudo, Luis	1883
Ameglio, Francisco	1901	Battle, Jorge	1967	Camblor, Angel	1961
Antiga, Enrique	1954	Baycé Carbonell, Pedro	1956	Camou, Pedro	1946
Antuña Posolo, Santiago	1945	Belloni, Stelio	1977	Canabal, Joaquín	1892
Aramburú, Domingo	1869	Benech, Héctor	1962	Cantonnet, Pedro	1943
Aramendía, José Pedro	1942	Benech, Roberto	1982	Carafí, Ramón	1911
Aramendía, Vicente	1901	Benedetti, Albino	1888	Carcavallo, Cayetano	1926
Arbolea, José	1905	Bernasconi, Angel	1973	Carcavallo, Washington	1979
Arechavaleta, Eduardo	1994	Berra, Francisco	1872	Carvalho Lereña, Antonio	1871
Arechavaleta, José	1868	Blanco Sienra, Juan Carlos	1921	Castiglioni, Alonso, Juan Carlos	1959
Areco, Ricardo	1889	Blanco, Juan Benito	1868	Castro, Enrique	1900
Arocena, Carlos	1883	Blixen, Samuel	1888	Castro, Juan P.	1912
Artagaveytia, Manuel	1888	Bocage, Armando	1942	Cat, Juan	1912
Artagaveytia, Adolfo	1879	Bollo, Luis Cincinato	1908	Cerviño José María	1952
Assunção, Fernando	1977	Bonomi, Sixto	1903	Chiarino, Juan Antonio	1960



Chiribao Rodríguez, Graziella	2007	Lenoble, Pedro	1926	Pozzi, Juan José	1977
Coelho de Oliveira , Benjamín	1942	Lerena, Andrés	1903	Pucciarelli, Hugo	1962
Cordero, Francisco	1907	Lerena, Carlos Ambrosio	1868	Queraltó, Carlos	1977
Cubiló, Justo	1891	Lioy, Juan Carlos	1989	Quintela, Manuel	1895
De Arteaga, Rodolfo	1897	Llovet, Enrique	1922	Ramasso, Domingo	1919
De Herrera, Luis Alberto	1921	Lombardero, José Luis	1936	Ramírez, Carlos María	1868
De Pena, Carlos Ma..	1878	Loustau, Urbano	1948	Regules, Elías	1890
Delger, Juan	1940	Lussich, Antonio	1895	Reyes, José María	1869
Del Prete de Brondo, Isabel	2006	Lussich, Arturo	1925	Ribas, Juan P.	1943
Dodera, José	1911	Magariños, Roberto	1946	Risso Abadie, Enrique	2001
Elizalde, Jorge L.	1978	Maggiolo, Oscar Julio	1916	Risso Suárez, Juan Ignacio	1993
Errazquin, Edme	1962	Magnano, Francisco	1930	Risso, Nelson Raúl	1942
Escalada, Federico	1898	Martínez Castro, Enrique	1911	Rodríguez Castro, Enrique	1908
Etcheverry, Enrique	1925	Martínez Lamas, Julio	1933	Rodríguez de Díaz, Matilde	1997
Fernández Caiazzo, José A.	1962	Martínez, Martín C.	1881	Rodríguez, Antonio María	1881
Fernández, Elbio	1868	Mier Velázquez, Servando	1930	Romero, Emilio	1871
Ferreira, José A.	1893	Miranda, Julián O.	1890	Roubaud, Eduardo	1924
Ferreira, Mariano	1874	Monteverde, Adolfo	1928	Saénz, Gilberto	1923
Figueira, José H.	1892	Monteverde, Eduardo	1913	Santayana, José L.	1942
Fornaro, Mario	1971	Monteverde, Felipe	1905	Shaw, Adolfo	1918
Gallarreta de Moreira. Leticia	2006	Morató Manaro, Julio	1944	Sienra y Carranza, José	1893
García Acevedo, Carlos	1891	Morató, Federico	1889	Simeto, Guido	1979
García Acevedo, Daniel	1910	Morquio, Luis	1912	Smith, Juan A.	1914
García Espiell, Víctor	1991	Navarro, Jaime	1906	Soler, Alcides	1961
García Lagos, Alberto	1870	Nery, Carlos	1912	Sosa, Julio María	1914
García Lagos, Ildefonso	1886	Nin y Vivó, Esteban	1957	Stagnero, Carlos	1930
García Morales, Luis	1942	Olivera, Félix	1914	Suárez, Martín	1909
García Troise, Luis	2002	Outes, Eliseo F.	1868	Surraco, Luis M.	1901
Ginzo Gil, Filiberto	1977	Palomeque, Alberto	1889	Susena, Rodolfo	1961
Goyena, P. V	1869	Paullier Méndez, Horacio	1944	Terra, Arturo	1892
Grané, Ovidio	1880	Paullier Puig, Horacio	1986	Thevenet, Germán	1955
Herrera y Obes, Miguel	1887	Pérez Martínez, Ruperto	1887	Vaeza, Eusebio	1966
Herrero y Espinosa, Manuel	1889	Pérez Olave, Adolfo	1923	Varela, José Pedro	1868
Hourticou, Leonor	1937	Pérez, Abel J.	1894	Varela, José Pedro	1921
Infantozzi, José	1926	Pernín, Alfredo	1922	Vásquez Acevedo, Alfredo	1868
Irureta Goyena, José	1913	Piaggio Garzón, Walter	1913	Vásquez Varela, Jacobo	1915
Jakob Benia, Julio César	2001	Piñeiro, Luis	1882	Vedia, Juan M. De	1872
Jorge de Bellini, Marina	2002	Piñeyro, Teófilo	1905	Vigil, Antonio	1891
Lanza, Francisco A.	1901	Piotti, Amelia Azzarini de	1992	Villalba, José	1874
Lasgoity, Bautista	1918	Pisano, Francisco	1921	Villegas Zúñiga, Felipe	1887
Lázaro, Alfredo	1961	Pittaluga, Fructuoso	1901	Zolesi, Jerónimo	1916
		Porro, Arturo	1963	Zolesi, Jerónimo A.	1979

Nota: El año registrado en cada caso, indica el primero de la actuación del directivo.

Presidentes de la S.A.E.P.

- 1 Dr. Elbio Fernández (1868-1869)
- 2 Sr. José Pedro Varela (1869-1877)
- 3 Sr. Emilio Romero (1877-1878)
- 4 Dr. Francisco Berra (1878-1879) (1880-1881) (1883-1884) (1886-1887)
- 5 Dr. Alfredo Vásquez Acevedo (1879-1880) (1900-1901)
- 6 Dr. Carlos María de Pena (1881-1882) (1884-1885)
- 7 Dr. Domingo Aramburú (1882-1883) (1885-1886)
- 8 Dr. Eduardo Brito del Pino (1887-1888)
- 9 Dr. Alberto García Lagos (1888-1889) (1890-1891)
- 10 Dr. Eduardo Acevedo (1889-1890) (1942)
- 11 Dr. Antonio E. Vigil (1891-1892)
- 12 Dr. Ricardo J. Areco (1892-1893)
- 13 Dr. José Sienra y Carranza (1893-1895)
- 14 Sr. José Antonio Ferreira (1895-1897)
- 15 Dr. Martín C. Martínez (1897-1898)
- 16 Dr. Justo Cubiló (1898-1900)
- 17 Dr. Antonio María Rodríguez (1901-1905) (1921-1923)
- 18 Dr. Manuel Quintela (1905-1911) (1915-1919)
- 19 Dr. Daniel García Acevedo (1911-1915)
- 20 Agrim. Eduardo Monteverde (1919-1921) (1923-1924)
- 21 Dr. Adolfo Pérez Olave (1924-1928)
- 22 Dr. Arturo Lussich (1928-1934)
- 23 Prof. Oscar Julio Maggiolo (1934-1942)
- 24 Ing. Cayetano Carcavallo (1942-1944)
- 25 Dr. Luis Bajac (1944-1947) (1948-1951) (1952-1957)
- 26 Gral. Juan Pedro Ribas (1947-1948)
- 27 Prof. Armando Bocage (1951-1952)
- 28 Dr. José M. Cerviño (1957-1959)
- 29 Dr. Juan C. Castiglioni Alonso (1959-1962)
- 30 Dr. Gilberto Saenz (1962-1964)
- 31 Prof. Edme Errazquin (1964-1972) (1976-1977)
- 32 Cnel © Eusebio B. Vaeza (1972-1974) (1977-1982)
- 33 Prof. Roberto Abadie Soriano (1974-1976)
- 34 Sr. Mario Fornaro (1982-1984)
- 35 Escultor Stelio Belloni (1984-1989)
- 36 Sr. Washington Carcavallo (1989-1992)
- 37 Prof. Jerónimo Alberto Zolesi (1992-1994)
- 38 Ing. Horacio Paullier Puig (1994-2001)
- 39 Sr. Juan Ignacio Risso Suárez (2001-2006)
- 40 Dr. Eduardo Arechavaleta (2006-2007)
- 41 Cr. Luis García Troise (2007- ...)



1



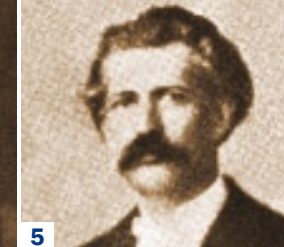
2



3



4



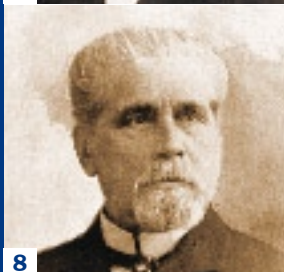
5



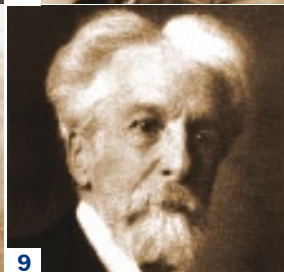
6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



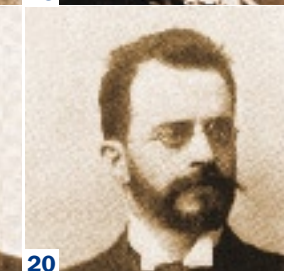
17



18



19



20



21



22



23



24



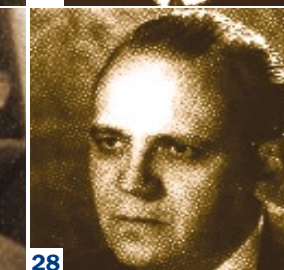
25



26



27



28



29



30



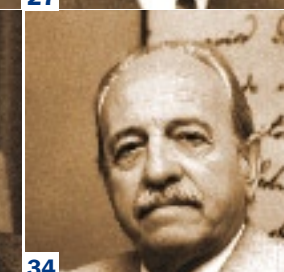
31



32



33



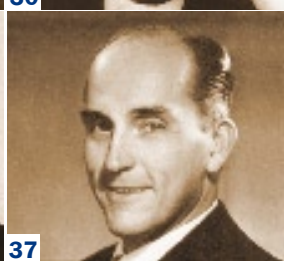
34



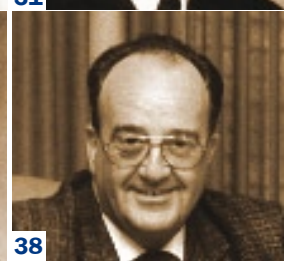
35



36



37



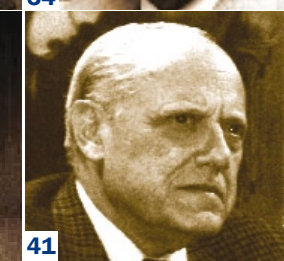
38



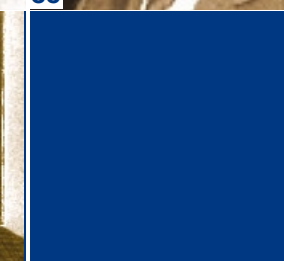
39



40



41



Los fundadores de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular

Personas que aparecen en el Acta de Instalación y Primera Comisión Provisoria del 18 de setiembre 1868, en las primeras dos Reuniones Generales 2 y 6 de octubre, y las que resultaron electas titulares y suplentes de Comisión Directiva y titulares y suplentes de Comisión Fiscal, en la tercera Reunión General el 9 de octubre de 1868.

- | | | | | | |
|-----|--|-----|------------------------------|------|---------------------------------|
| 1. | Abella, Eugenio C. | 35. | Castellanos Elías, Emilio | 69. | Fynn, Isidro |
| 2. | Algorta Villa de Moros, Enrique | 36. | Castellanos Lima, José María | 70. | Gallinal de Arce, Hipólito |
| 3. | Alvarez y Obes, Cayetano | 37. | Castro y Arbona, Gregorio | 71. | García, Román |
| 4. | Alvarez y Obes, Saturnino Miguel | 38. | Castro y Castro, Carlos de | 72. | García Lagos, Alberto |
| 5. | Alzaga, Martín de | 39. | César Mundo, Miguel | 73. | García Lagos, Ildefonso |
| 6. | Aramburú, Domingo Nicolás | 40. | Chucarro, Alejandro V. | 74. | Garzón Durán, Manuel |
| 7. | Arechavaleta, José | 41. | Chucarro, Eduardo | 75. | Gianotti Masochi, Antonio |
| 8. | Arno, Pedro | 42. | Chucarro, M. | 76. | Girard, J.L. |
| 9. | Artagaveytia Gómez, Manuel | 43. | Cibils Puig, José María | 77. | Gómez, Ambrosio |
| 10. | Artagaveytia Gómez, Adolfo | 44. | Correa Aldecoa, Agustín | 78. | Gómez, Eduardo E. |
| 11. | Balparda García, Enrique Domingo | 45. | De María Navarrete, Alcides | 79. | Gómez Calvo, Francisco Antonio |
| 12. | Balparda García, Nicasio | 46. | De María Navarrete, Dermidio | 80. | Gómez Calvo, Juan Ramón |
| 13. | Bandera, M.M. de la | 47. | De María Navarrete, Pablo | 81. | Gómez Calvo, Pedro Ambrosio |
| 14. | Bauzá, A. | 48. | Despouy, Augusto | 82. | González, Melitón |
| 15. | Bauzá, Francisco | 49. | Díaz, L.J. | 83. | Goodall, Ricardo |
| 16. | Bauzá, Pedro Emilio | 50. | Díaz Zavalla, Teófilo | 84. | Gottschalk, Luis Moreau |
| 17. | Berinduage, Martín | 51. | Díaz Burañez, Teófilo S. | 85. | Goyena, Pablo V. |
| 18. | Berra, Francisco J.A. | 52. | Echenique Pagola, Pedro F. | 86. | Gradín, Carlos |
| 19. | Berra, Francisco S. | 53. | Ellauri y Obes, José Eugenio | 87. | Gradín, Enrique |
| 20. | Berra, V. | 54. | Ellauri y Obes, Plácido | 88. | Granada, Daniel |
| 21. | Blanco Fernández, Juan Carlos | 55. | Espinosa, Manuel M. | 89. | Guerra Botet, Adolfo |
| 22. | Blanco, Juan F. | 56. | Estéves Elzaudi, Francisco | 90. | Guerra Botet, Alejandro |
| 23. | Brito del Pino y Farías, Eduardo | 57. | Estrázulas Falsón, Jaime | 91. | Guerra Botet, Cornelio |
| 24. | Bustamante San Martín, José Cándido | 58. | Fernández, Anselmo S. | 92. | Herrera y Obes Martínez, Miguel |
| 25. | Bustamante San Martín, Pedro Nolasco | 59. | Fernández Eulacio, Elbio | 93. | Hordeñana Gómez, Oscar |
| 26. | Busto, José García del | 60. | Fernández, Nicolás Zoa | 94. | Horne, Carlos Ridgely |
| 27. | Cabrejo, Adolfo D. | 61. | Fernández, Rafael | 95. | Huard, Fernando |
| 28. | Calzada, Felipe | 62. | Ferreira y Artigas, Mariano | 96. | Hughes, Ricardo Bannister |
| 29. | Campo, Adolfo del | 63. | Flores García, Eduardo | 97. | Ibarra, Francisco |
| 30. | Caravia Gutiérrez, Francisco | 64. | Folle, Andrés | 98. | Iglesias, Felipe Hermenegildo |
| 31. | Carrasco (hijo), C. | 65. | Fors, L.R. | 99. | Isasmendi, Francisco |
| 32. | Carrillo, F.T. | 66. | Forteza Ximénez, Lindoro | 100. | Jackson Errasquin, Juan Dámaso |
| 33. | Casal, D.S. | 67. | Fraga, Pedro | 101. | Jalabert, Abelardo |
| 34. | Castellanos Morales, Alfredo Eustaquio | 68. | Francini, Emilio | 102. | Jeorje, Roberto |

- | | | | | | |
|------|--|------|-------------------------------------|------|--------------------------------|
| 103. | Lacordeille, Francisco | 138. | Ortega, F. | 172. | Sagory, A. |
| 104. | Lacueva Chucarro, Felipe H. | 139. | Otero, Rosendo | 173. | Salvañach Wich, Cristóbal |
| 105. | Lacueva Chucarro, Floro | 140. | Outes, Eliseo F. | 174. | Santurio, Carlos |
| 106. | Lafone, Samuel Fisher | 141. | Parsons, José | 175. | Segundo, V.J. |
| 107. | Lapunte y González, Adolfo Norberto | 142. | Pena Siminessa, Carlos María de | 176. | Sienra Y Carranza, José |
| 108. | Lastarria, P. | 143. | Peñalva Almada, Juan | 177. | Sierra, Julio de la |
| 109. | Latorre (de la Torre) Noguera, Vicente | 144. | Pereira Ituarte, Manuel | 178. | Solsona Triaca, Julio María |
| 110. | Lavalleja Monterroso, Francisco | 145. | Pereira Nuñez, Mariano | 179. | Sosa Díaz, José |
| 111. | Lenguas González, Nicolás | 146. | Perello, J.M. | 180. | Terra, Jacobo C. |
| 112. | Lerena Traibel, Alejandro Máximo | 147. | Pérez Alvarez de Navia, Exequiel G. | 181. | Thode Y Thode, Juan |
| 113. | Lerena Traibel, Avelino Eduardo | 148. | Piera, Agustín | 182. | Tutzo, Toribio |
| 114. | Lerena Traibel, Carlos Ambrosio | 149. | Piñeyro, D. | 183. | Varela, Jacobo A. |
| 115. | Lerena Lenguas, Luis Eugenio | 150. | Pisani, Antonio | 184. | Varela, Jacobo D. |
| 116. | Lermitte, Arsenio | 151. | Possolo Ramírez, Horacio | 185. | Varela Berro, José Pedro |
| 117. | Lizarza, F. de | 152. | Possolo, Nicolás G. | 186. | Vásquez, Tomas |
| 118. | Loguercio, Miguel | 153. | Quinet, E. | 187. | Vásquez Acevedo, Alfredo |
| 119. | López, Vicente Fidel | 154. | Ramírez Alvarez, Carlos María | 188. | Vázquez Piedracueva, Laudelino |
| 120. | Mac-Coll Mac-Farlan, Juan | 155. | Ramírez Alvarez, Gonzalo | 189. | Vázquez, Lindolfo |
| 121. | Mac-Lean Mac-Donald, Carlos | 156. | Ramírez Alvarez, José Pedro | 190. | Vedia, Enrique de |
| 122. | Magariños Cervantes, Alejandro | 157. | Ramírez Alvarez, Juan Augusto | 191. | Velazco Tobal, Ernesto |
| 123. | Mahón, Juan José | 158. | Ramírez Alvarez, Octavio | 192. | Veracierto, Dalmiro |
| 124. | Mañé, Telmo E. | 159. | Regalía Durán, Cayetano | 193. | Vidal, José F. |
| 125. | Márquez, Antonio María | 160. | Regúnaga, Emeterio | 194. | Vigil, Constanancio C. |
| 126. | Martínez, Aurelio | 161. | Reissig y Mayer, Teodoro | 195. | Vilardebó, Ramón |
| 127. | Martini y Rius, José | 162. | Rentería, Vicente | 196. | Villalba, J.V. |
| 128. | Mazzini, Santiago | 163. | Reyes González, José María | 197. | Villalba, Tomás |
| 129. | Melian Lafinur, Luis | 164. | Ribas, Cayetano | 198. | Villarnobo, Ramón |
| 130. | Miarts, Carlos | 165. | Rodríguez Larreta, Aureliano | 199. | Villegas, Miguel |
| 131. | Moran, Francisco | 166. | Rodríguez, Lucio | 200. | Villegas Y Zuñiga, Felipe |
| 132. | Moratorio, F.L. | 167. | Rodríguez Caballero, Antonio | 201. | Villegas Y Zúñiga, Francisco |
| 133. | Muñoz Correa, Francisco | 168. | Roldós, Augusto | 202. | Wich, Héctor García |
| 134. | Núñez (padre), Roque | 169. | Romero Botet, Augusto | 203. | Ximeno Y Burgues, Martín |
| 135. | Núñez (hijo), Roque | 170. | Romero, Emilio | 204. | Zavalla, José E. |
| 136. | Ollivier, Luis A. | 171. | Sáenz de Zumarán, Pedro | 205. | Zorrilla Larrobla, Daniel |
| 137. | O'Neill O'Brien, Eugenio | | | 206. | Zumarán, Pedro |

(Tomado de: "Sociedad de Amigos de la Educación Popular. Instalación, Estatutos Y Organización Actual. Montevideo, Noviembre 1º de 1868". Montevideo, Imprenta Tipográfica a Vapor de El Siglo, 1868)

